

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Identificación y características de la asignatura			
Código	500256	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Evaluación de Impacto Ambiental		
Denominación (inglés)	Environmental Impact Assessment		
Titulaciones	Grado en Ciencias Ambientales		
Centro	Facultad de Ciencias		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Gestión y conservación del medio ambiente		
Materia	Planificación y ordenación territorial		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Carlos Alías Gallego	DEc2	jalias@unex.es	
José Martín Gallardo	DEc3	jomarga@unex.es	
Área de conocimiento	Ecología		
Departamento	Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Juan Carlos Alías Gallego		
Competencias			
Competencias básicas:			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
Competencias generales:			
CG1: Adquirir una visión multidisciplinar y global de la problemática ambiental, enfocada desde diversos sectores del conocimiento.			
CG2: Ser capaz de coordinar y completar los trabajos de especialistas en distintas áreas relacionadas con el medio ambiente.			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

CG3: Tener una formación adecuada en los aspectos científicos, técnicos, sociales, económicos y jurídicos del medio ambiente.

CG4: Ser capaz de tratar la problemática ambiental con rigor y de forma interdisciplinar, de acuerdo con la complejidad de su ámbito de trabajo, teniendo en cuenta el resto de las problemáticas sociales y económicas de nuestra sociedad.

CG5: Adquirir las destrezas necesarias para la conservación y gestión del medio y los recursos naturales, la planificación territorial, la gestión y calidad ambiental en las empresas y administraciones, la calidad ambiental en relación con la salud, así como la comunicación y formación ambiental, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.

CG6: Desarrollar una actitud abierta y autodidacta frente a las nuevas problemáticas y realidades ambientales, la nueva legislación y tecnologías, así como las nuevas preocupaciones y percepciones socioambientales.

Competencias transversales:

CT1: Ser capaz de situarse en un contexto nuevo, con problemas singulares, identificarlos, analizarlos y proponer formas de actuación.

CT2: Buscar, analizar, comprender, comentar y sintetizar información.

CT3: Identificar y analizar la dimensión multidisciplinar e interdisciplinar de un problema.

CT4 - Reconocer la dimensión ética de los problemas y la necesidad de un código de conducta profesional.

CT9: Analizar la sostenibilidad de las propuestas y actuaciones propias desde el punto de vista humano, económico y ecológico.

Competencias específicas:

CE1: Seleccionar y aplicar diferentes métodos para analizar, diagnosticar y resolver problemas ambientales utilizando las técnicas adecuadas.

CE2: Integrar los factores jurídicos, socioeconómicos y culturales en el tratamiento de los problemas ambientales.

CE3: Utilizar instrumental de campo y laboratorio con rigor y seguridad.

CE4: Procesar, interpretar (cuantitativa y cualitativamente) y presentar los resultados experimentales.

CE5: Entender y valorar las interacciones presentes y pasadas entre litosfera, criosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera, y las perturbaciones de estos sistemas por influencias externas e internas.

CE6: Identificar el origen, naturaleza y magnitud de los impactos humanos sobre el Medio Ambiente, los problemas relacionados con el uso sostenible de los recursos y dominar las técnicas de medida y modelización asociadas.

CE8: Aplicar medidas y tecnologías de prevención y mitigación de alteraciones ambientales, de conservación y de restauración del medio natural.

CE10 - Realizar actividades de consultoría y evaluación de impacto ambiental.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

Contenidos
Breve descripción del contenido
Impacto ambiental. Estudio de impacto ambiental. Evaluación de impacto ambiental. Normativa de impactos. Tipos de impactos. Técnicas de análisis y valoración. Medidas correctoras. Plan de vigilancia ambiental.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Marco conceptual. Contenidos del tema 1: El ambiente. Definiciones y conceptos previos sobre Impacto. La Evaluación Ambiental. Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
Denominación del tema 2: Marco normativo de la evaluación ambiental. Contenidos del tema 2: ¿De dónde venimos? Legislación vigente estatal y autonómica. Análisis de la Ley. Procedimiento administrativo (PA). Ámbito de aplicación y tipos de PA. Fases del PA. Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
Denominación del tema 3: Estudio de impacto ambiental (EsIA). Contenidos del tema 3: Objetivos del EsIA. Etapas y contenido del EsIA. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visita de experto.
Denominación del tema 4: Alternativas e Inventario ambiental. Contenidos del tema 4: Alternativas técnicamente viables. Árbol de acciones. Inventario o caracterización ambiental. Elementos y factores ambientales. Árbol de factores. Ponderación de factores (método Delphi). Descripción de actividades prácticas del tema 4: Salida al campo y valoración de impactos observados.
Denominación del tema 5: Identificación y Valoración de impactos ambientales. Contenidos del tema 5: Matrices de causa efecto. Matriz de Leopold. Valoración Cualitativa. Atributos de valoración. Matriz de importancia. Valoración Cuantitativa. Funciones de transformación. Cálculo global. Descripción de actividades prácticas del tema 5: Salida al campo y valoración de impactos observados.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

Denominación del tema 6: Medidas de minimización y Plan de Vigilancia (PV).

Contenidos del tema 6: Tipos de medidas de minimización (preventivas, correctoras y compensatorias). Objetivos del PV. Ficha de vigilancia.

Descripción de actividades prácticas del tema 6: Salida al campo y valoración de impactos observados.

Denominación del tema 7: Documento de síntesis y Declaración de impacto ambiental (DIA).

Contenidos del tema 7: Documento de síntesis. Declaración de impacto ambiental. Implicaciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Visita de experto.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento o	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	4,5	2						2,5
2	18	8						10
3	15,5	2				2	1,5	10
4	27,5	10		6			1,5	10
5	27,5	10		6			1,5	10
6	19,5	4		4			1,5	10
7	15,5	2				2	1,5	10
Evaluación	22	2						20
TOTAL	150	40		16		4	7,5	82,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEX]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

Metodologías docentes

1. Explicación y discusión de los contenidos.
3. Actividades experimentales como prácticas en laboratorios, aulas de informática y trabajos de campo.
4. Actividades de seguimiento individual o por grupos del aprendizaje.
5. Trabajo autónomo del alumno.

Resultados de aprendizaje

1. Integrar los aspectos ambientales de un territorio para llegar a discriminar y clasificar los sistemas naturales y usos existentes (CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7).
5. Integrar en todo momento la problemática territorial específica de un área en los aspectos de mantenimiento de biodiversidad y sostenibilidad (CT1, CT2, CT4, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8).
6. Conocer y valorar los tipos de impacto ambiental, analizando los recursos naturales y la situación socioeconómica existentes (CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE10).
7. Utilizar y aplicar la normativa existente en los distintos niveles de las administraciones (CT1, CT2, CT4, CE2).
8. Manejar las distintas técnicas y herramientas de los estudios de impacto ambiental (CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE10).
9. Desarrollar un estudio de impacto ambiental (CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10).
10. Ser capaz de realizar una evaluación de impacto ambiental siguiendo el procedimiento administrativo (CT1, CT2, CT4, CT9, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE10, CE12).
14. Identificar los factores de degradación de la ecosfera y aislar sus problemas específicos (agentes modificadores: desertificación, deforestación, incendios forestales, etc.) (CE5, CE6, CE8).
19. Abordar el campo de la restauración de áreas degradadas en toda su amplitud y los distintos enfoques de su análisis y técnicas (CT9, CE3, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10).
20. Adquirir la capacidad de diseñar un proyecto de restauración (CE3, CE4, CE5, CE7, CE8, CE10).
21. Relaciones de capitalización, capital natural, conservación y servicios ambientales con la diversidad y la sostenibilidad (CT4, CT9, CE5, CE9).

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEX]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

Sistemas de evaluación

Los alumnos deberán comunicar durante el primer cuarto del periodo de implantación de la asignatura su intención de ser evaluados bajo sistema de evaluación continua o una prueba global, según normativa de evaluación acordada por el Consejo de Gobierno en sesión 22 de octubre de 2020 y publicada en DOE de 3 de noviembre de 2020. En ambos casos la nota máxima posible será de 10 puntos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1. Examen: Constará de 20-40 ítem tipo test (dos respuestas erróneas restarán el valor de una correcta. 80% valor del examen) y varias preguntas a desarrollar (20% valor del examen). Para aprobar la asignatura será requisito indispensable sacar más de un 3 en el examen. El valor del examen dentro de la nota final será de 6 puntos.

2. Elaboración de trabajos y presentación (Prácticas en grupo y Tutoría Programada). Tras la realización de las prácticas, los estudiantes deberán presentar una memoria o informe donde se detallen las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Se valorará la presencia de todos los contenidos, así como claridad organizativa y rigor de los resultados (2 puntos). Actividad no recuperable en convocatorias extraordinarias.

3. Participación activa en el aula. Se valorará la realización de las tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual (1,5 punto). También se valorará la asistencia a las prácticas (0,5 puntos). Actividad no recuperable en convocatorias extraordinarias.

La nota final de la asignatura estará formada por la nota del examen, nota de prácticas junto con las tareas de participación activa en la proporción 60% - 20% - 20%. Es requisito, para superar la asignatura, sacar más de un 3 en la nota del examen. En caso contrario, la calificación final será de suspenso.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL:

El alumno que elija esta opción será evaluado a través de un examen final global. Se realizará simultáneamente al examen final de la evaluación continua y versará sobre cualquier contenido teórico y/o práctico, así como sobre cualquier competencia trabajada durante el curso. Constará de 30-50 ítem tipo test (dos respuestas erróneas restarán el valor de una correcta. 60% valor del examen) y varias preguntas (orales y/o escritas) a desarrollar sobre contenidos teóricos y/o prácticos (40% valor del examen). Su valor será el 100% de la nota final.

Sistema de calificaciones y convocatorias:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se considerará como no presentados a aquellos estudiantes que no hayan entregado más del veinte por ciento de las actividades de evaluación continua de una asignatura y no se presenten a la prueba final, y a los que no se presenten a las pruebas finales cuando sean únicas.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		 FACULTAD DE CIENCIAS [UEx]
	Curso académico: 2025-26	Código: P/CL009_FC_D002	

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

Estas actividades de evaluación y los criterios establecidos serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria respectivamente de un mismo curso académico.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. CONESA, V. (2000) "Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental" Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
2. GARMENDIA-SALVADOR, A. y col. (2005) "Evaluación de Impacto Ambiental". Ed. Pearson. Madrid.
3. GÓMEZ, D. y GÓMEZ M.T. (2013) "Evaluación de Impacto Ambiental". Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
4. MITECO. Evaluación ambiental. <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/evaluacion-ambiental/> (Consultado el 19/05/2022)
5. EXTREMAMBIENTE. Protección ambiental:
http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=621&Itemid=377 (Consultado 19/05/2022)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Aula virtual de la asignatura, donde se encuentra toda la información y el material de trabajo.